



Nuestra Revista cumple 150 años

*Dr. Alfonso Vargas Rubiano, Profesor Honorario, Ex decano, Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia.*

El profesor Alfonso Bonilla Naar (Cartagena 1916 Bogotá 1978) fue el Editor durante muchos años, de la Revista "Medicina y Cirugía", órgano de la Sociedad "José María Lombana Barreneche", a mediados de la pasada centuria. Infatigables estudiosos de nuestra historia médica, en especial de la cirugía y patología tropical, admiraba la figura de Antonio Vargas Reyes (Charalá Santander 1816 Bogotá 1873) a quien consideraba como "el más importante cirujano Latinoamericano del siglo XIX". (Precursores de la cirugía en Colombia, Bogotá 1954). Por esta razón dedicó, en 1973 (centenario de la muerte de Vargas Reyes) una edición especial de "Medicina y Cirugía," y apareció en ésta un facsímil del No 1 de la lanceta (abril 17 de 1852) periódico fundado por Antonio Vargas, que Bonilla Naar pudo encontrar. Desde entonces tuve gran deseo por leer y analizar el primer periódico médico Colombiano. Recientemente pude deleitarme con la lectura de los seis números publicados (Abril a octubre de 1852), y obtener reprografía de algunas partes.

Meditando sobre cuál tema pudiera ser de interés, he pensado que análisis sociocultural de las ideas que sobre educación médica y deontología profesional exponían los editores de La lanceta hace 150 años, es aleccionador, puesto que el pasado sigue siendo "explicación del presente y advertencia de los porvenir" como lo enseña Cervantes. En la misma sección de la Biblioteca Nacional pude conocer también "Gaceta Médica de Colombia", iniciada en 1864, cuando "los Vargas, 12 años después de "La Lanceta" intentaron la hazaña -para ellos fascinante -de publicar una nueva Revista Médica mensual que se editó hasta 1867. Por otra Parte, revisé en la Hemeroteca Médica (3º piso de la Biblioteca Central, Ciudad Universitaria) el Vol. I, año 1 de la actual Revista de la Facultad de Medicina, (Junio de 1932), en el Rectorado del Profesor Luis Cuervo Márquez, que aparecía publicada por la Biblioteca de nuestra escuela, dirigida entonces por el profesor y futuro Decano Jorge E. Cavelier.

Ciertamente, en siglo y medio la nación Colombiana ha evolucionado y han pasado seis generaciones. Pero sigue siendo

admirable el esfuerzo por dignificar la profesión médica, instruir a la población para defenderla de la charlatanería, implantar severa deontología médica, estudiar nuestra propia patología, iniciar la educación continuada, que a lo largo de 150 años han cumplido "La Lanceta", "la Gaceta Médica de Colombia y nuestra actual Revista del siglo XX y XXI, en sus 50 Volúmenes publicados, con plena coherencia ideológica e identidad de objetivos filosóficos.

En efecto escribe Vargas Reyes en el Editorial del número 1 de "La Lanceta": es quizás la primer vez que se publica en la Nueva Granada un periódico formal de ciencias médicas. La falta de estímulo para escribir en un país pobre y atrasado, la escasez de lectores, el estado poco satisfactorio de la medicina y de la profesión médica entre nosotros las preocupaciones de la política que ha invadido también el santuario de la ciencia, explica suficientemente éste extraño fenómeno".

Un periódico que fuese el órgano de la voluntad del cuerpo médico granadino, al mismo tiempo que el representante del progreso de las ciencias médicas entre nosotros, será uno de los medios más poderosos que pueda emplear para remediar éste estado de cosas".

"Sus editores se proponen: hacer converger a un solo fin los pensamientos y las prácticas de los médicos esparcidos en el país y procurar de ésta manera la instrucción recíproca de éstos y el establecimiento de una medicina nacional; destruir las rivalidades entre los que practican el arte de curar; estimular a la juventud que se dedica a los estudios médicos; ilustrar a la opinión pública poniendo a los individuos de todos las clases de la sociedad en aptitud de distinguir el charlatanismo que busca el misterio, del verdadero saber que busca la luz para sus obras; establecer una sanción enérgica para las faltas de los médicos que abandonen sus deberes, como para los abusos que contra ellos se comenten. En una palabra, procurar los intereses de la profesión médica, de la ciencia y la humanidad y hacer de

la medicina en la Nueva Granada una profesión honrosa, elevada y digna de la alta misión que le esta atribuida".

«La lanceta tendrá al corriente a sus lectores de los descubrimientos que en medicina se hagan en Europa y Estados Unidos y publicará íntegramente o en extracto lo que juzgue digno de la consideración de sus lectores. En fin, nada se acusará por los E. E. (editores) para darle a éste periódico un alto interés práctico y para que sea un poderoso vehículo de instrucción y adelanto científico".

Al sancionarse por el Presidente, General José Hilario López (1849-1853), la ley que prácticamente destruía a las Universidades, por una deplorable interpretación de la libertad, para defender los progresos obtenidos en la enseñanza de la medicina a partir de Mutis Isla Gil de Tejada en 1801, José Felix Merizalde en la cátedra de San Bartolomé y Benedicto (Benito) Osorio en la prima de medicina del Rosario y la universidad Central de 1826 (Vicepresidente Santander), varios médicos establecieron cátedras, como aparece en el número 1 de "La Lanceta": en la página 3 aparece la siguiente información:

Enseñanza de la medicina

Clase de anatomía y fisiología.

Catedrático *Dr. Joaquín Maldonado.*

Hora de clase: las 12 del día. Lecciones práctica en el anfiteatro.

Clase de patología y cirugía.

Catedrático *Dr. Jorge Vargas Nieto.*

Hora de clase 8 de la mañana. Lecciones sobre cadáver en el anfiteatro.

Clase de Terapéutica y Farmacología.

Catedrático *Dr. José Félix Merizalde.*

Horas de aula: las de la visita a las enfermerías.

Clase de Higiene Pública y Medicina Legal.

Catedrático *Dr. Ramón Morales.*

Clase de Botánica. Catedrático

Dr. Francisco Bayón.

Horas de aulas. de 4 a 5 de la tarde. En el colegio de Medicina.

Clase de Química. Catedrático.

Dr. Antonio Vargas Reyes.

Hora de aula: de 11 a 12 del día en el Instituto de Química, Colegio del Rosario.

En el número seis, aparecido en octubre 26 de 1852, si bien se lamentaron los editores de la escasa colaboración recibida por los médicos del país ya que "muy pocos nos han

favorecidos con sus escritos" y de que "algunas personas han interpretado malignamente nuestra miras" abrigaban la convicción de haber despertado nobles preocupaciones en la juventud, pues aunque "el presente es desconsolador, los estímulos faltan a los médicos como a los demás hombres de ciencia, éstos obstáculos no deben detener a la juventud que se levanta hoy libre de menguadas influencias". Anuncia que la lanceta partir del año entrante (1853), aparecerá en forma quincenal y edición más pequeña (ya no en forma de periódico) para que se pueda encuadernar mejor. Sin embargo, no aparecerá más, pero ciertamente la semilla fue depositada en terreno fértil y así, en 1854, 40 de sus discípulos, encabezados por el Dr. Emilio Pereira Gamba y entre los que se encontraban Santos Acosta (Presidente en 1867 e iniciador de la Universidad Nacional en 1868), el eminente leprólogo Juan de Dios Carrasquilla y Liborio Zerdad (Rector de la Facultad de 1879 a 1892), lograron la publicación de un libro de 223 páginas "Trabajos Científicos del eminente médico granadino Doctor Antonio Vargas Reyes", con una hermosa dedicatoria de reconocimiento al profesor de Cirugía e iniciador del periódico médico en Colombia.

El 1 de julio de 1864 aparece el primer número de Gaceta Médica de Colombia dirigido nuevamente por Vargas Reyes. "Volvieron los Vargas, doce años después, a intentar la hazaña -para ellos fascinante -de fundar otra revista médica", ésta vez con la eficaz colaboración de los profesores Nicolás Osorio, Liborio Zerda y Rafael Rocha Castilla, llegaron de Francia. En el año de 1864 señala en la historia de la medicina universal el fin del llamado "sexenio glorioso" (1858-1864) en el cual se conocieron las experiencias de Mendel en Genética, Darwin publica "El origen de las especies" y en Francia, Pasteur funda la microbiología y Claude Bernard la fisiopatología. En nuestra Nueva Granada Antonio Vargas Reyes lidera el grupo fundador de una modesta escuela privada de medicina, según lo informa en el Editorial de Gaceta Médica de Colombia (año I. No. 7 Dic. 21 de 1864):

Escuela de Medicina

"Algunos médicos de esta ciudad, animados por un laudable celo a favor de la ciencia; que es muy digno de aplauso, han querido organizar una facultad médica; pero parece que ésta idea no ha tenido toda la acogida que era de esperarse, y en verdad creo que ahora sea de difícil realización. Para esto sería preciso que existiera una ley que le diera cierta respetabilidad y garantía a la corporación y como según la constitución, la libertad de industria garantiza el libre ejercicio de las profesiones, no sé qué podría hacer aquel cuerpo colegiado en vista de cualquier abuso que surgiera de las garantías que da la ley a cualquiera que quisiera ponerle en dificultades. Es este el motivo que tuve para comenzar mi trabajo

por la redacción de éste periódico y luego por la organización de la enseñanza de la medicina bajo el humilde título de "Escuela de Medicina". Éste establecimiento promete ya un feliz resultado. Nuevos profesores como los doctores Zerda y Maldonado se han alistado en nuestras filas y contamos ya con más de 25 alumnos internos, de modo que no vacilamos en creer en su instalación para el próximo mes de febrero. Una vez organizada la Escuela, nos constituiremos en Academia de Medicina, porque entonces contaremos ya con una base de profesores, bastante respetables para llevar a la cima tamaña idea."

Por otra parte sabemos que el distinguido ciudadano que rige hoy los destinos de la patria tiene las mejores y más bellas disposiciones a favor de nuestro plantel. Y bajo los auspicios es que me propongo desarrollar, contamos con el apoyo y cooperación de los médicos más notables de la ciudad como los doctores Silva, Lombana, Sarmiento, Servoin, Vargas, Rocha, etc. E iremos a buscar un ambiente de luces con todos los médicos nacionales a los cuales, en tiempo oportuno haremos nuestros corresponsales. Luego iremos a buscar a Francia y demás países de Europa y de América asociados auxiliares. Se refería a Manuel Murillo Toro (Presidente en 1864 -1866 y luego de 1872-1874).

Que nos instruyan con sus conocimientos y poco a poco seremos el centro de una correspondencia universal. Al favor de estas comunicaciones, de un buen acopio de libros escogidos y de la reproducción de nuestra Gaceta Médica de Colombia, de los debates a que dará frecuentemente lugar la discusión, cultivaremos la ciencia, seguiremos sus diversos movimientos y nos pondremos al alcance de las investigaciones y descubrimientos que se hagan en todos los focos donde éste sol irradia su luz, para despejar nuestra inteligencia. ¡quiera el cielo que éste porvenir, aunque lejano que deseo al progreso de la medicina en mi patria, no sea un amera ilusión del patriotismo que me anima!

No fue una "mera ilusión" éste editorial de 1864, pues el 22 de septiembre de 1867, el presidente, Santos Acosta, sanciona la ley que al parlamento llevaron los doctores Manuel Plata Azuero y Antonio Vargas Vega, representantes del Estado Soberano de Santander, y en enero de 1868 el Presi-

dente Acosta decreta la iniciación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, siendo el primer rector el abogado Manuel Ancizar y rectores de las facultades de Medicina, Literatura y Filosofía los profesores Antonio Vargas Reyes, Antonio Vargas Vega, respectivamente. Estos ilustres fundadores de nuestra Alma Mater, fijaron desde entonces las bases filosóficas de que las instituciones deberían ser "la Universidad del Método, no sólo en el orden lógico de las enseñanzas sino en la manera de dar cada una de ellas". "La lanceta en 1852 y la lanceta Médica de Colombia" desde 1864 junto con la escuela privada de medicina, indudablemente son el periodo embrionario de nuestra universidad. Esta comienza a tener como órgano publicitario a los Anales de la Universidad Nacional y la Gaceta Médica de Colombia (llamada simplemente Gaceta Médica de 1865 -1867) no apareció más.

En el siglo XX: hasta 1935, la escuela de medicina fue una dependencia directa del Ministerio de Educación y su rector era nombrado por el Presidente de la República. Así, en el No I (Junio de 1932) aparecen en la revista, decretos del Presidente Olaya Herrera nombrando al rector y a cuatro miembros del Consejo Directivo, y otro en el que se aprueba la creación de un laboratorio de Cirugía Experimental.

Presenta la nueva Revista de la Facultad de Medicina, en su número 1, las tesis de grado de dos antiguos rectores: "Historia de la Medicina" de Juan N. Corpas (1912); y Metabolismos Azoado en la altiplanicie Bogotana", de Calixto Torres Umaña (1914); trabajos ejecutados por los alumnos de las sociedad de patología Quirúrgica (cuyo lema era: «respeto por las ideas ajenas») que ejecutaban los alumnos del profesor Jorge Cavelier, con temas fijados de antemano. Llama la atención que más de la mitad de sus páginas son una muy completa reseña bibliográfica (paginas 26 -64), de Europa, los Estados Unidos y alguna de nuestra América Latina.

El editorial firmado por el profesor Jorge Bejarano, expresa: "La universidad no es un organismo solamente para las generaciones nuevas. Ella es la manera como el pasado y el presenta de una nación se da la mano, se estrechan en un mismo pensamiento de grandeza, ciencia y cultura nacionales"

Feliz sesquicentenario.